

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día ocho de febrero del año dos mil ocho, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria número 01/08 del Comité Técnico del Fideicomiso: “FONDO PARA ATENDER EL PASIVO LABORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL”, se reunieron sus integrantes en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, sita en el primer piso del edificio “A” en Viaducto Tlalpan número 100, Colonia El Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, los CC. Lic. Gustavo E. Varela Ruiz, Director Ejecutivo de Administración, Secretario; Prof. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Vocal; Lic. Alma Rosa Cádiz Rivera, Directora de Recursos Financieros, Vocal; Mtro. Miguel Campuzano Medina, Director de Personal, Vocal; Mtro. José Miguel López Olvera, Encargado del Despacho de la Contraloría Interna, Representante; Lic. Miguel Ángel Pérez Bautista, Subdirector de Convenios y Contratos, en suplencia del Director Jurídico, Representante; y Lic. Federico Millán del Portillo, Coordinador de Enlace Institucional, como Secretario de Actas.-----

2.- Aprobación del Orden del Día. El Lic. Gustavo E. Varela Ruiz, Director Ejecutivo de Administración y Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso: “FONDO PARA ATENDER EL PASIVO LABORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL”, presidió la sesión en ausencia del Lic. Manuel E. López Bernal, Presidente del Comité Técnico; pasó lista de asistencia y existiendo quórum, enseguida sometió a consideración de los participantes el orden del día, aprobándose en los siguientes términos:-----

- 1.- Lista de Asistentes.-----
- 2.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 01/07.-----
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de acuerdos del Comité Técnico.-----
- 5.- Presentación del informe contable y estado financiero del Fideicomiso correspondiente al 2007.-----
- 6.- Presupuesto 2008 para el financiamiento del Fideicomiso.-----
- 7.- Propuesta de calendarización para el año 2008, de las sesiones ordinarias del Comité Técnico.-----
- 8.- Propuesta de procedimiento administrativo mediante el cual se manejarán los recursos del Fondo.-----
- 9.- Propuesta de procedimiento para la aprobación de las actas del Comité Técnico que sean de la incumbencia del Fiduciario.-----
- 10.- Designación del Secretario de Actas en la Comisión Auxiliar.-----
- 11.- Asuntos Generales.-----

3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 01/07. Se aprobó en los términos de su presentación el acta de la sesión ordinaria 01/07 del Comité Técnico

del Fideicomiso: “FONDO PARA ATENDER EL PASIVO LABORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL”, celebrada el 4 de diciembre de 2007.-----

4.- Informe sobre el cumplimiento de acuerdos del Comité Técnico. El Lic. Gustavo E. Varela Ruiz, Secretario del Comité, informó a los participantes que se atendieron cabalmente los cuatro acuerdos que se tomaron en la sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso: “FONDO PARA ATENDER EL PASIVO LABORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL”, celebrada el 4 de diciembre de 2007.-----

5.- Presentación del informe contable y estado financiero del Fideicomiso correspondiente al 2007. El Lic. Gustavo E. Varela Ruiz, puso a consideración de los asistentes del Comité Técnico, el informe contable y estado financiero del Fideicomiso correspondiente al 2007, mismos que fueron aprobados por unanimidad.-----

6.- Presupuesto 2008 para el Financiamiento del Fideicomiso. El Lic. Gustavo E. Varela Ruiz, Secretario del Comité, hizo del conocimiento de los participantes del Comité Técnico, el presupuesto para el financiamiento del Fideicomiso: “FONDO PARA ATENDER EL PASIVO LABORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL” para el año 2008; quienes instruyeron al Lic. Gustavo E. Varela Ruiz, para que transfiera a la cuenta del Fideicomiso, la cantidad de 60 millones de pesos, presupuesto autorizado al FONDO PARA ATENDER EL PASIVO LABORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL para el año 2008, por el Comité Técnico; tomándose como acuerdo.-----

Asimismo, el Comité Técnico acordó y solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración, la realización de un estudio actuarial, a efecto de conocer la situación del Fondo para el año 2008 y actualizar la información correspondiente del pasivo laboral.-----

7.- Propuesta de Calendarización para el año 2008, de las Sesiones Ordinarias del Comité Técnico. El Lic. Gustavo E. Varela Ruiz, Secretario del Comité, argumentó que con la finalidad de que el Comité Técnico conozca la información que se deberá publicar en el Diario Oficial de la Federación, sobre los ingresos del periodo, incluyendo los rendimientos financieros; egresos; destino y saldo del Fideicomiso; misma que será remitida a la SHCP para la integración de los informes trimestrales; proponía la siguiente calendarización para el año 2008 de las sesiones ordinarias del Comité Técnico:-----

- Jueves 10 de abril;-----
- Jueves 10 de julio;-----
- Viernes 10 de octubre; y-----

- Viernes 9 de enero de 2009.-----

La propuesta fue aprobada por todos los participantes del Comité Técnico.-----

8.- Propuesta de procedimiento administrativo mediante el cual se manejarán los recursos del Fondo. El Lic. Gustavo E. Varela Ruiz, Secretario del Comité, realizó una amplia exposición respecto del procedimiento administrativo mediante el cual se manejarán los recursos del Fondo; así como de los formatos de la Comisión Auxiliar que se utilizarán para la autorización de pagos de la compensación por término de la relación laboral y/o contractual, la cédula de cálculo para el pago de dicha compensación y el recibo de la compensación referida por parte de los Fideicomisarios.-----

El procedimiento administrativo mediante el cual se manejarán los recursos del Fondo y los formatos de la Comisión Auxiliar, se aprobaron por votación unánime de los presentes.-----

9.- Propuesta de procedimiento para la aprobación de las actas del Comité Técnico que sean de la incumbencia del Fiduciario. El Lic. Gustavo E. Varela Ruiz, Secretario del Comité, solicitó la intervención del Lic. Federico Millán del Portillo, Coordinador de Enlace Institucional y Secretario de Actas del Comité Técnico, para la exposición de este punto del Orden del Día-----

El Lic. Federico Millán del Portillo, señaló que en virtud de que el Contrato de Fideicomiso, en su cláusula séptima, inciso 7.3, establece: “De cada sesión se levantará el acta respectiva, que firmarán los comparecientes, siendo responsabilidad del Secretario entregar al Fiduciario, cuando se trate de asuntos de su incumbencia, una copia del acta debidamente firmada dentro de los cinco días hábiles siguientes”; y con la finalidad de agilizar la aprobación de las actas tanto de las sesiones ordinarias como extraordinarias del Comité Técnico, por parte de sus integrantes, se proponía el siguiente procedimiento, cuando se trate de asuntos que sean de la incumbencia del Fiduciario:-----

- En el día hábil siguiente a la sesión (ordinaria o extraordinaria) del Comité Técnico el Secretario de Actas, procederá a elaborar el acta de la sesión respectiva.-----
- En el segundo día hábil posterior a la sesión (ordinaria o extraordinaria) del Comité Técnico el Secretario de Actas, enviará el acta de la sesión correspondiente mediante correo electrónico a los integrantes del Comité Técnico para sus comentarios y observaciones.-----

- En el tercer día hábil siguiente a la sesión (ordinaria o extraordinaria) del Comité Técnico los integrantes del mismo formularán sus observaciones y comentarios al acta respectiva y remitirán al Secretario de Actas, vía correo electrónico, para incorporarlas a la misma y procederá a recabar la firma de los comparecientes.----
- En el quinto día hábil siguiente a la sesión (ordinaria o extraordinaria) del Comité Técnico el Secretario del Comité Técnico, con la ayuda del Secretario de Actas, entregará al Fiduciario copia del acta debidamente firmada por los integrantes del Comité Técnico.-----

La propuesta fue aprobada por todos los asistentes del Comité Técnico.-----

10.- Designación del Secretario de Actas en la Comisión Auxiliar. El Lic. Gustavo E. Varela Ruiz, quien presidió la sesión en ausencia del Lic. Manuel E. López Bernal, Presidente del Comité; tomó la palabra para proponer como Secretario de Actas de la Comisión Auxiliar, al C. Lic. Federico Millán del Portillo, Coordinador de Enlace Institucional y Secretario de Actas del Comité Técnico, precisando que, en ausencia de éste, las tareas del mismo serían asignadas a cualquiera de los asistentes de la Comisión Auxiliar.-----

La moción se aprobó por votación unánime de los presentes.-----

11.- Asuntos Generales. El Presidente dio aviso a los asistentes del último punto del orden del día, asuntos generales, invitando a ventilar aquellos temas que por su naturaleza debieran analizarse en este apartado.-----

Acto seguido, El Lic. Gustavo E. Varela Ruiz, Secretario del Comité, comentó la situación que presenta la designación de los suplentes por parte de los miembros propietarios del Comité Técnico, y propuso que se lleve a cabo un convenio modificatorio al Contrato de Fideicomiso, con la finalidad de suprimir en la cláusula séptima, inciso 7.1, párrafo segundo del citado Contrato, la parte referente a que el nivel jerárquico deberá corresponder al rango inmediato inferior del miembro propietario del Comité Técnico; toda vez, que con dicha modificación se evitaría cualquier limitante para el nombramiento de los suplentes para la cobertura de ausencias.-----

La propuesta fue aprobada por todos los asistentes.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las diez horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce de la



**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO: “FONDO PARA
ATENDER EL PASIVO LABORAL DEL INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL”**

**Sesión Ordinaria No. 01/08
México D. F., a 8 de Febrero de 2008**

presente acta como constancia los que en ella intervinieron.-----
